



RESOLUCION No. 041-AD-91

Lima, 28 de ENERO de 19 91

Visto el Oficio N°122-FPF-91, presentado por la Federación Peruana de Fútbol ;
CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación deportiva Categoría 1980 de su afiliada Academia Tito Drago, participe en el 7° Torneo Internacional de Fútbol Infantil COPA CIUDAD DE LA SERENA, a realizarse del 02 al 10 de Febrero de 1991 en La Serena-CHILE ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol para que la delegación deportiva categoría 1980 de su afiliada Academia Tito Drago, participe en el 7° Campeonato Internacional de Fútbol Infantil COPA CIUDAD DE LA SERENA, a realizarse del 02 al 10 de Febrero de 1991..

Artículo 2°.- La nómina de la delegación deportiva integrada por Dieciocho (18) - personas, es la siguiente :

Presidente	:	Sr. LUIS MERCADO MEDINA
Director Técnico	:	Sr. MANUEL CARRIZALES ASTOGA
Deportistas	:	JORGE CERNA CREAMER
		ANDRE MERCADO GODOMAR
		LUIS PINTO PATRON
		ALFONZO ALVARADO SOTO
		MOISES CONDORI MASCARO
		NILS BARBAJELATA BARBAJELATA
		VICTOR MENDOZA RIOS
		RENZO GONZALES BARASTAIN
		MARTIN GONZALES BARASTAIN
		RICARDO CALDAS MORALES
		ARTURO ROQUE ORTIZ
		JAVIER PALOMINO SOTOMAYOR
		JIMMY BALTAZAR PALOMINO
		DIEGO LUNA ROMERO
		ARMANDO LLARIOS CUSTODIO
		MARTIN ALBAN ARZOLA



RESOLUCION No. 041-AD-91

Lima, 28 de ENERO de 19 91



1.
Artículo 3°. - De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-86-ED - de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N° 554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N° 056-90-EF - de 25.02.90.

Artículo 4°. - El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol ni del IPD.

Artículo 5°. - Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Fútbol tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.



Regístrese y comuníquese,

Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
DG/rvv
Exp. N° 00375

Antecedentes Res. N. 041-AD-PI

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

28.1.PI

NUMERO

FED. PER. DE FUTBOLÑ

00375

Of. N° 122-PPF-91 de

REF. 91

Fecha de INGRESO:

25-1-91

ASUNTO:

Autorización de viaje a favor de la Academia TITO DRABO, categoría nacidos en 1980, quienes participaran en el Torneo Internacional de futbol a realizarse

Hora:

9:00 AM

Numero de Folios:

001 diez

Registrado por:

ANTERO

en La Serena/CHILE.

Pase a :

ANTECEDENTES

INFORMAR

No. 00375

Remitido por :

ARCHIVO

PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por :

CONOCIMIENTO

TOMAR ACCION

Fecha

Hora

Observaciones:

5

Antecedentes Res. N. 041-AD-P1

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: 281 P1		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. DE FUTBOLN		REF. 22.1.91	
Fecha de INGRESO: 25-1-91		ASUNTO:			
Hora: 9:00 AM		Autorización de viaje a favor de la Academia TITO DRABO, categoría nacidos en 1980, quienes participaran en el torneo internacional de futbol a realizarse			
Numero de Folios: 001 de 02					
Registrado por: ANTONIO					
Pase a:		<input checked="" type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:		5	
Hora					

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: OTJA		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: JEF		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 14/2/91		Observaciones: Resolución N. 011-AD-P1		4	
Hora		28-1-91			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: D.E.U		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: QAF		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 28/1/91		Observaciones: Se le dio curso a la solicitud de la OTJA		3	
Hora 13:45					

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: O.S.J.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: DINADST		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 28/01/91		Observaciones: Se le dio curso a la solicitud de la OTJA		2	
Hora 13:15					

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: Arcegren / Dinadst		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: OTJA		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	10	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 9/10/95		Observaciones:		1	
Hora					

DEL
Vuelto De
JULIO 1991
dvo

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES: "FEPEFUTBOL"
TELEX 20066 PE FEPEFUT
FAX 320646

Lima, 22 de Enero de 1991.

Of° N° 122-FPF-91

Sr. Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
de Afiliados.



Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de la Delegación de la Academia Tito Drago, Categoría nacidos en 1980, quien ha sido invitada para participar en el Torneo Internacional de Fútbol a realizarse en La Serena-Chile, en el 7° Campeonato Internacional de Fútbol Infantil - Copa Ciudad de La Serena, del 02 al 10 de febrero.

La mencionada Delegación estará integrada según la relación que se adjunta, la misma que viajará financiada con sus recursos propios.

Hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande F.
PRESIDENTE



JQA/oz.

Handwritten notes:
"Autorizar siempre que se acredite en eventos nacionales" (written vertically on the left)
"W. Cremer" (written below the signature)
"28-1-91" (written below the signature)
"Registro Club # 2167-217-88" (written diagonally)
"M. Castro Lozada" (written diagonally)
"Asesor de la Presidencia del Comité Nacional Peruano de Deporte" (written diagonally)





ACADEMIA TITO DRAGO

LIMA - PERU

REGISTRO DEPORTIVO IPD N° 2167-217-88



Lima, 22 de Enero de 1991

Señor
Josue Grande
Presidente de la Federación
Peruana de Fútbol
Ciudad.-



De nuestra consideración:

En razón de haber recibido nuestra Categoría Competitiva nacidos en 1980, una invitación para el Torneo Internacional de Fútbol en la localidad de La Serena, Chile (7º Campeonato Internacional de Fútbol Infantil - Copa Ciudad de la Serena), del 02 al 10 de Febrero, solicitamos a Ud. se sirva tramitar ante el Instituto Peruano del Deporte, el permiso correspondiente y las exoneraciones tributarias vigentes - de acuerdo con la Ley General del Deporte.

Hacemos mención que los gastos del mencionado viaje son costeados íntegramente por los padres de familia y no irrogarán gastos a la Federación Peruana de Fútbol.

Así mismo adjuntamos a la presente todos los requisitos de Ley/

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Roberto Drago Maturro



ROBERTO DRAGO MATURRO
Presidente.

JAD 20



ACADEMIA TITO DRAGO
LIMA - PERU



Lima, 15 de Enero de 1991

Señores
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente

Muy señores nuestros:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para manifestarles que, de acuerdo a la invitación recibida de la Academia de Fútbol SANTA INES de La Serena de Chile, cuya copia se adjunta, para participar en un Campeonato de Fútbol de Menores del 02 al 10 de Febrero nuestra Academia ha programado la participación de la Categoría de niños nacidos en el año 1980 para lo que cuenta con un Equipo homogéneo y de nivel competitivo.

Todos los gastos de Inscripción, Traslados y otros serán financiados por los Padres de Familia de acuerdo al Presupuesto que se detalla en el anexo 01.

La Nómina de Directivos y Jugadores figuran en el anexo 02.

Asimismo, por anexo 03, se adjunta Copia de la Invitación recibida de la citada Academia.

Por lo expuesto solicitamos a Uds. se sirva disponer la autorización para la intervención en el citado evento deportivo por considerar que estos contribuyen de manera muy significativa al desarrollo del Deporte Infantil Peruano.

Sin otro particular renovamos a Uds. los sentimientos de nuestra especial consideración y estima

Muy Atentamente


LUIS MERCADO MEDINA
Presidente Delegación
Categoría 1980



NOMINA DE DIRECTIVOS Y JUGADORES DELEGACION TITO DRAGO 1,980
CAMPEONATOS LA SERENA Y ARICA-CHILE -1,991

- | | | |
|-----|------------------------------|------------------|
| 01. | Luis Mercado Medina | Presidente |
| 02. | Manuel Carrizales Astoga | Director Técnico |
| 03. | Jorge Cerna Creamer | Jugador |
| 04. | Andre Mercado Godomar | Jugador |
| 05. | Luis Pinto Patròn | Jugador |
| 06. | Alfonzo Alvarado Soto | Jugador |
| 07. | Moises Condori Mascaró | Jugador |
| 08. | Nils Barbajelata Barbajelata | Jugador |
| 09. | Victor Mendoza Rios | Jugador |
| 10. | Renzo Gonzales Barastain | Jugador |
| 11. | Martin Gonzales Barastain | Jugador |
| 12. | Ricardo Caldas Morales | Jugador |
| 13. | Arturo Roque Ortiz | Jugador |
| 14. | Javier Palomino Sotomayor | Jugador |
| 15. | Jimmy Baltazar Palomino | Jugador |
| 16. | Diego Luna Romero | Jugador |
| 17. | Armando Laríos | Jugador |
| 18. | Martin Alban Arzola | Jugador |



18 Puzma

ANEXO 01

PRESUPUESTO INTERVENCION CAMPEONATOS INFANTILES LA SERENA

01. Inscripción Campeonato la Serena	\$ 200.00
02. Pasajes Lima-Tacna la Serena-Lima por cada jugador \$ 145.00	\$ 2,900.00
03. Cuatro pasajes Directiva y Cuerpo Técnico \$ 180.00 cada uno	\$ 720.00
04. Banderines, obsequios y otros	\$ 500.00
	<hr/>
	\$ 4,320.00



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERÍA

DEL DEPORTE
 Núm. Documento:
 FOLIO No. 06
Seis

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bases y Kioskos	
Alquiler de Locales Deportivos	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite <u>— 25 —</u>	<u>13.75</u>
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	

TOTAL II.

13.75

RECIBO N° **0374 -91**

He recibido de: Académico

Tito Drago

La suma Trece y 75/100

Millones de

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 23 de 01 de 19 91

Sello y Firma del Tesorero

Observaciones:

VALOR EXPRESADO EN I/m. ...

D.S. No. 526-90-EF.

BANCO DE LA NACION

Nº 5258398

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF



IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	<input type="checkbox"/>
TASAS POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/>

F-07-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

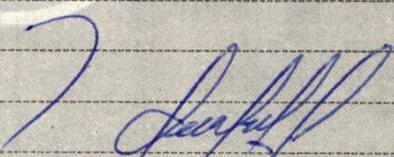
DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El Médico que suscribe Certifica haber realizado el Chequeo Médico a los niños de la Provedencia Tito Drago del año 1980 declarándolos APTO a los siguientes jugadores y acompañantes de la relación adjunta

Se expide el presente para los fines que aca. Conviene


JORGE LARRIOS CUSTODIO

MEDICO - CIRUJANO

C.R.F. 14582

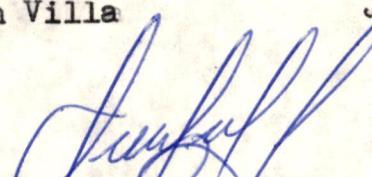
San José 18 de Enero 1981
Domitio Valdizosa 577-104

José Glavic
Tel. 63 2881

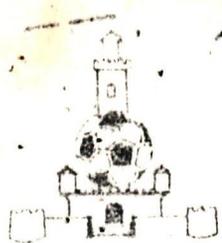
NOMINA DIRECTIVOS Y JUGADORES DELEGACION TITO DRAGO 1980
CAMPEONATOS LA SERENA Y ARICA-CHILE- 1991

DEL DEPORTE
Volumen Documento
FOLIO N° 08
OCHO

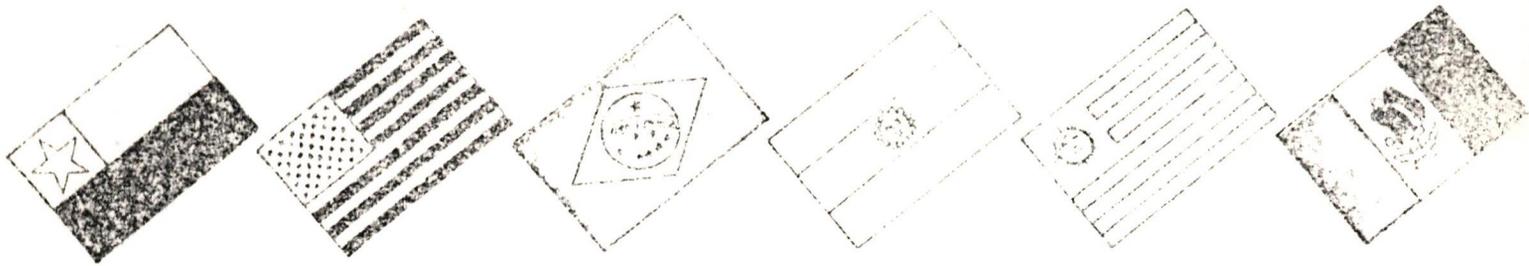
01. Luis Mercado Medina	Presidente
02. Blanca M de Caldas	Tesorera
03. Manuel Carrizales Astorga	Director Tecnico
04. Antonio Mendoza Bregante	Asistente Tecnico
05. Jorge Cerna Creamer	Jugador
06. Benito Rebaza Prado	Jugador
07. Andree Mercado Godomar	Jugador
08. Luis Pinto Patron	Jugador
09. Alfonso Alvarado Soto	Jugador
10. Moises Condori Mascaro	Jugador
11. Nils Barbajelata Barbajelata	Jugador
12. Victor Mendoza Rios	Jugador
13. Renzo Gonzales Berastain	Jugador
14. Martin Gonzales Berastain	Jugador
15. Ricardo Caldas Morales	Jugador
16. Arturo Roque Ortiz	Jugador
17. Javier Palomino Sotomayor	Jugador
18. Jimmy Baltazar Palomino	Jugador
19. Fernando Lazo Chavez	Jugador
20. Diego Luna Romero	Jugador
21. Armando Larios Custodio	Jugador
22. Bruno Mercado Godomar	Jugador
23. Andres Roque Ortiz	Jugador
24. Martin Alban Arzola	Jugador
25. Jorge Centuri6n Villa	Jugador


JORGE LARIOS CUSTODIO
MEDICO - CIRUJANO
R. M. P. 14882





ACADEMIA DE FOOT-BALL SANTA INES



COLEGIO GABRIEL BONZALEZ VIDELA

SEÑOR:

Roberto DRAGO MATURO
Presidente Academia TITO DRAGO
Lima Perú



Nuestras primeras palabras sean para saludar afectuosamente a Ud. y a la institución que Ud. tan dignamente dirige, manifestándole que nos sentiremos muy complacidos que vuestro club participe en el 7º CAMPEONATO INTERNACIONAL DE FÚTBOL INFANTIL, COPA CIUDAD DE LA SERENA, que anualmente organiza la Academia de Fútbol "Santa Inés", por lo cual, cursamos la invitación dando a conocer los procedimientos, reglamentación y bases del torneo.

FECHA DEL CAMPEONATO: Comprenderá los días 02 al 10 de Febrero/91

RECEPCION DE DELEGACIONES: Desde el día 01 de Febrero 1991.

CATEGORIAS INVITADAS: 1977 y 1980

HOSPEDAJE: Los equipos participantes deberán costear sus gastos de viajes (venida y regreso) desde la ciudad de origen, hasta la ciudad de La Serena, Chile.

El alojamiento y la alimentación de las delegaciones participantes será financiado por el Comité Organizador.

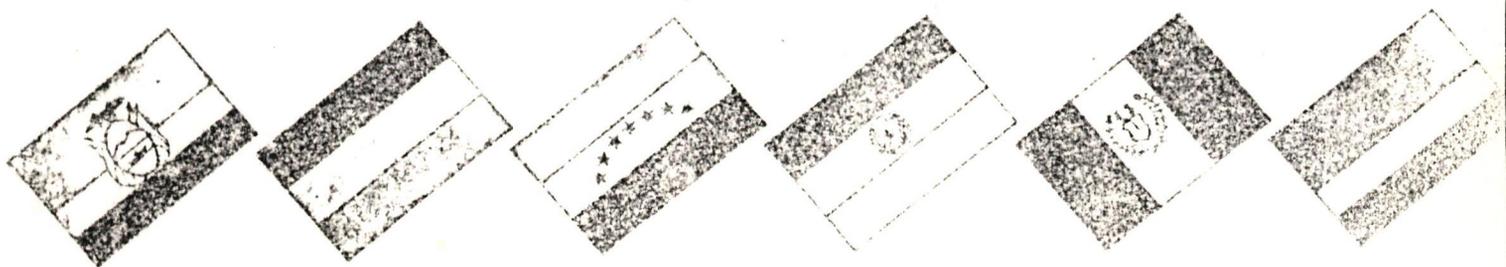
DE LAS DELEGACIONES: Cada club participante no podrá excederse de un total de 18 personas por categoría, incluyendo los 15 jugadores. En la categoría 82 - 83 se considerarán 12.

VALOR DE LA INSCRIPCION: Su valor es de US \$ 200.- o su equivalente en moneda nacional, por categoría.

DOCUMENTACION: Por ningún motivo se aceptará a jugadores que NO TENGAN SU CARNE DE IDENTIDAD en los clubes nacionales y el PASAPORTE en el caso de los equipos extranjeros.

CONFIRMACION: El plazo final para confirmar su participación vence impostergablemente el 30 de Diciembre de 1990. Fuera de este plazo serán excluidos como participantes.

DIRECCION COMITE ORGANIZADOR: ACADEMIA DE FUTBOL SANTA INES
 AMUNATEGUI 423 LA SERENA - CHILE, FONOS : 222593 o 313184





ACADEMIA TITO DRAGO
LIMA - PERU



Lima, 16 de Enero de 1991

Señores
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente

Muy señores míos:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. para informarles que de acuerdo a las invitaciones recibidas de la Academia de Fútbol SANTA INES de La Serena, Chile, para participar en su Campeonato de Fútbol para Categorías de menores a llevarse a cabo durante el mes de Febrero del presente año nuestra Academia ha preparado el equipo de niños nacidos en el año 1980.

Para la conformación del Equipo se seleccionaron 21 niños de acuerdo a sus aptitudes de tal manera de conformar un conjunto de nivel competitivo de acuerdo a la reconocida trayectoria de nuestra Academia.

Este Equipo ha sido sometido a un Plan de Entrenamiento Físico-Técnico-Táctico durante un período de 30 días habiendo alcanzado el nivel deseado para participar en los citados Campeonatos.

Sin otro particular manifiesto a Uds. los sentimientos de mi especial consideración y mayor estima

Muy Atentamente

Manuel Carrizales
Manuel CARRIZALES
Entrenador

*Participaron en
"COPA de la Amistad"
A.F.I.M. (89-90)
José AYALA (Asm. Academia)*

